

# El Gobierno recurre al Constitucional para bloquear las oposiciones docentes

33.000 personas se habían apuntado a las pruebas de junio, que ahora se suspenden

MANUEL PLANELLES  
Sevilla

El Gobierno central ha esperado hasta el último minuto del último día para frenar en el Tribunal Constitucional las oposiciones de profesores que Andalucía tenía previsto realizar en junio. Los grandes perjudicados —al margen del sistema de enseñanza— son las 33.154 personas que se habían apuntado a las pruebas y que llevan meses preparándose para lograr alguna de las 2.389 plazas de secundaria y FP que tenía previsto ofertar la Junta. El Gobierno aseguró ayer que la orden por la que Andalucía convocó sus oposiciones queda en este momento suspendida.

La Consejería de Educación también reconoció que las pruebas quedan en suspenso. Sin embargo, añadió que, según la legislación, dentro de cinco meses se produciría el levantamiento de la anulación cautelar si no ha habido un pronunciamiento del Constitucional, algo bastante probable debido a la enorme cantidad de pleitos que se acumulan en este tribunal. Pero, dentro de cinco meses, el daño ya estaría hecho, es decir: este curso no se habrían convocado oposiciones, algo que había recomendado el propio ministro de Educación, José Ignacio Wert.

La fórmula empleada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas —encargado de velar por que las comunidades respeten las limitaciones presupuestarias— es la misma que se utilizó para frenar la subasta de fármacos de Andalucía.

El Consejo de Ministros aprobó ayer presentar un "conflicto positivo de competencias" ante el Tribunal Constitucional por la orden por la que se convocaban las oposiciones andaluzas para el mes de junio. Esa orden se publicó el 22 de febrero en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.



Las últimas oposiciones de maestros que se celebraron en Andalucía fueron en junio. / ALEJANDRO RUESGA

## Oposiciones

► De las **2.389 plazas convocadas**, 1.922 eran para secundaria, 219 para Formación Profesional, 92 para Escuelas Oficiales de Idiomas, 138 para Música y Artes Escénicas y 18 para Artes Plástica y Diseño.

► El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó el **27 de diciembre la oferta**. La tasa de reposición estaba entonces en el 30%, pero tres días después el Ejecutivo la rebajó al 10%. Es en este punto donde surgen las discrepancias.

El Estado tenía dos meses desde ese momento para presentar el recurso. El plazo vencía mañana domingo.

Al igual que en el caso de la subasta, el Gobierno central ha llevado este asunto al Consejo de Estado, que el 12 de abril emitió un dictamen favorable a la impugnación, según informó ayer el Ejecutivo del PP.

Este órgano sostiene que la orden de convocatoria recurrida "no respeta los límites impuestos en el real decreto 20/2011 para la oferta de empleo público para 2012, al establecerse una tasa de reposición del 30% de efectivos", según el Gobierno. Por ello, el Consejo de Estado concluyó que la orden "adolece de inconstitucionalidad al ignorar la legisla-

ción básica aplicable a todas las Administraciones públicas para el citado ejercicio".

En el centro del problema vuelve a estar, como el curso pasado, la tasa de reposición. Cuando la Junta aprobó su oferta de empleo público el 27 de diciembre esa tasa estaba fijada en los Presupuestos Generales del Estado en el 30%. Pero, el 30 de diciembre, el Gobierno central aprobó el real decreto ley 20/2011 que rebaja esa tasa al 10%, con lo que solo se podrían cubrir una de cada diez jubilaciones de profesores este año. La Junta sostiene que su oferta es legal porque se aprobó antes del real decreto ley.

El año pasado también surgieron dudas con las plazas que con-

vocó Andalucía y otras comunidades. El departamento de la ministra socialista Elena Salgado estuvo a punto de recurrir en los tribunales la oferta de la Junta. Pero, finalmente, se encontró una solución: que una parte importante de las plazas se convocaran como consolidación de empleo interino. Esa misma fórmula es la que había utilizado ahora Andalucía para ofertar las 2.389 plazas.

Las dudas sobre las oposiciones sobrevuelan la convocatoria desde hace meses. El ministerio de Cristóbal Montoro ha guardado silencio sobre este asunto. Este departamento solo se reunió con la Junta en febrero para abordarlo. Tras un breve encuentro, no se despejaron las dudas.

## El Ejecutivo emplea la misma fórmula que en la subasta de fármacos

Fuentes de la Consejería de Educación lamentaron ayer que el conflicto presentado por el Gobierno de Mariano Rajoy se haya realizado "sin información" y "sin una comunicación" a la Junta. Además, se quejaron de que no se haya realizado un "requerimiento" para intentar negociar la oferta de empleo público. La Junta barajaba, incluso, reducir en algo las plazas que se convocaban.

El que más beligerante se ha mostrado con este asunto en los último meses ha sido el ministro José Ignacio Wert, que ha sembrado en varias ocasiones dudas sobre la legalidad de las oposiciones andaluzas. El ministerio llegó a cambiar los temarios que los aspirantes llevaban preparándose desde hace meses.

La decisión de intentar frenar las pruebas andaluzas se enmarca dentro de los recortes que está imponiendo el Gobierno a las comunidades. Pero también supone un nuevo frente en la disputa que está manteniendo el Ejecutivo con la Junta, gobernada en funciones por el PSOE y que, en unos días, estará controlada por los socialistas e Izquierda Unida.

## ¿Crisis o estafa?

CONCHA  
CABALLERO



La nueva moneda española no se llama euro, se llama café. La cosa empezó con el secretario de Estado de Administraciones Públicas que ridiculizó a toda la función pública como una panda de desalmados dedicados a tomar café y leer el periódico. Ahora, con las medidas de copago sanitario, el portavoz del PP en la comisión de sanidad, afirma que el coste de esta medida es el equivalente a cuatro o cinco cafés al mes. Los pensionistas pueden perfectamente privarse de ellos y contribuir a pagar el gasto farmacéutico. Me informan que las grandes empresas inmobiliarias han reorientado su inversión hacia el sector socio-sanitario y es que, por lo visto, detrás de estas tazas de café hay mucho negocio a la espera de abrir sus puertas.

En la Universidad, el café será completamente erradicado, porque los 500 euros de aumento en las tasas universitarias supondrán un verdadero hachazo no solo a las bebidas estimulantes, sino a las posibilidades de entrar en la enseñanza superior para miles de jóvenes españoles. El Gobierno parece desear que los primeros en desaparecer de las universidades públicas sean los jóvenes con menores ingresos porque, lejos de prever un sistema compensatorio para estas subidas, han dado un recorte espectacular a las becas. Ni pobres, ni clases medias castigadas serán bien recibidas en la Universidad española. Mientras, en la estrategia soterrada de presentar como despilfarro lo que no lo es y como privilegio lo que es una riqueza para el país, abominan de nuestro sistema universitario y consideran que la existencia de 71 universidades (50 de ellas públicas) es una prueba de derroche. Nos engañan inmisericordemente, porque en el espacio europeo hay 3.300 universidades, en Norteamérica más de 4.400 y, por ejemplo en Alemania, existen 349 Universidades distribuidas por todos los *länder*, o sea, cinco veces más que en España.

Como su modelo económico es de salarios exigüos y baja cualificación, han emprendido una batalla ideológica contra los estudios universitarios, la utilidad de las titulaciones, su profesorado y su capacidad de investigación. En vez de mejorar el sistema universitario, utilizar mejor los recursos y primar la I+D, la han emprendido a mandobles contra la propia formación universitaria. El Ministro se permite insinuar que en la Universidad la investigación es un fraude y la mayor parte de los estudios inútiles. La disminución del presupuesto de investigación, cercano al 26 por ciento, es de tal magnitud que alguien escribía en Twitter: "Con estos presupuestos, en España la próxima vez que veas a alguien con una bata blanca, será un churrero". El más mínimo sentido común nos indica que la salida al túnel de la crisis será más factible si mimamos nuestra ciencia, la formación de nuestros jóvenes y la creación de nuevos talentos. De hecho la aportación de nuestra ciencia en la balanza comercial, es mayor a la de bienes y servicios.

El rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, ha hecho

una declaración al más puro estilo de Larra. "España es el único país civilizado donde desde el Ministerio de Educación se habla mal de la Educación y parece que se disfruta con ello", ha dicho con pesar.

En la comisión de expertos que debatirán el futuro del sistema universitario, el Ministerio no ha incluido ni un solo representante de las Universidades andaluzas. El café de las autonomías no gusta al Gobierno central, a no ser que proceda de Valencia o de Madrid, donde se aprestan a acabar con el sistema universitario público e imponer frente al democrático café el selecto té de las cinco.

Las universidades no son fábricas de parados, sino de ciencia y saber. El paro en los jóvenes no titulados es tres veces mayor que entre los universitarios. Las universidades no son un costo sino una inversión en el futuro. En los últimos 30 años, se ha amortiguado el clasismo y miles de jóvenes con pocos recursos económicos han desarrollado su talento en sus aulas. Ahora todo está en cuestión por una crisis que, cada vez más, es una simple y pura estafa.

## Los recortes sociales

## sociedad

# Sanción a las universidades que incumplan su presupuesto

## Las autonomías deberán castigar a los campus por la medida de Educación

PILAR ÁLVAREZ  
Madrid

Las tasas que pagan los estudiantes suben, las comunidades autónomas darán menos dinero a sus centros superiores y las universidades tendrán que apretarse aún más el cinturón si no quieren ser sancionadas. Las que incumplan los límites de gasto de sus cuentas sufrirán "consecuencias punitivas" a partir del curso siguiente al que se produzca la desviación presupuestaria, según señaló ayer el ministro de Educación, José Ignacio Wert, que ha incluido a las universidades en la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto ley que incluye nuevas medidas de recorte para los centros de enseñanza y fija una amplia subida de las tasas universitarias con una horquilla que deberán regular las comunidades autónomas. Supondrá un máximo de 540 euros anuales más por alumno, según las estimaciones oficiales. El sistema de sanciones para las universidades que incumplan sus presupuestos también queda a cargo de los Gobiernos regionales.

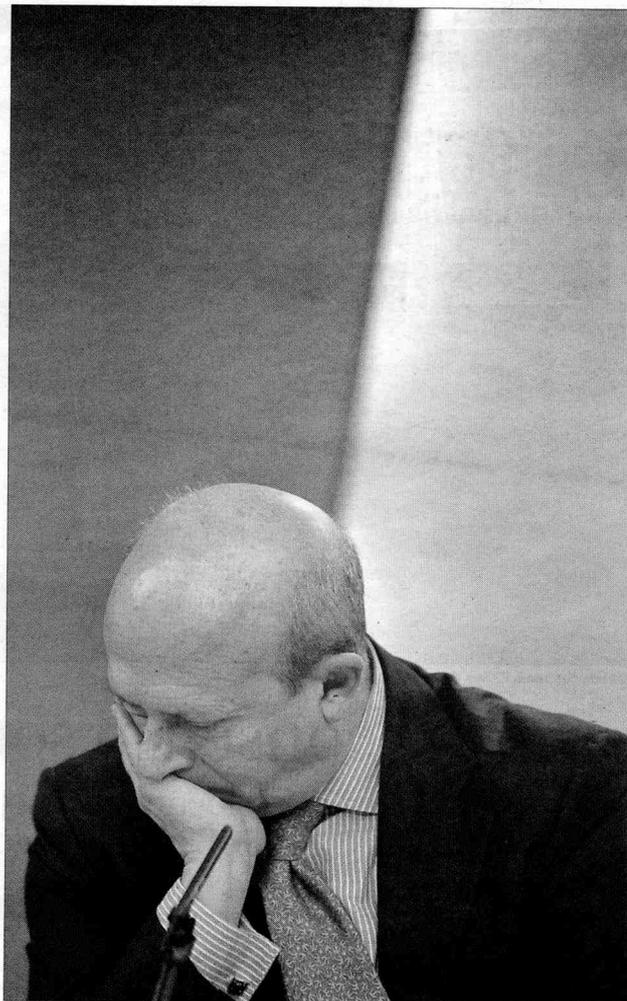
Las universidades españolas llevan años denunciando la "asfixia económica" y ajustando sus cuentas. Las medidas aprobadas ayer no incluyen más financiación para las universidades. Lo que abonen de más los estudiantes se restará de la aportación de las comunidades

### 540 euros más

- ▶ Las tasas universitarias subirán hasta 540 euros el próximo curso.
- ▶ El precio actual oscila entre 700 y 1.400 euros por curso.
- ▶ La tasa que pagan los alumnos por la matrícula cubre entre el 15% y el 17% del coste real, que oscila entre los 5.000 y los 7.000 euros.
- ▶ Las comunidades podrán decidir la subida total de las tasas universitarias entre una horquilla de aumento que va del 15% al 25% del coste real.
- ▶ El 51% de los estudiantes proviene de familias que no accedieron a la educación superior. Más de la mitad de los nuevos titulados son mujeres.

autónomas, obligadas a reducir a la mitad su déficit público, fijado en 2012 en un 1,5%.

Otro de los aspectos es que los extranjeros no ciudadanos de la Unión Europea o no residentes en España tendrán que pagar el total de los estudios, salvo que existan acuerdos en los países de origen. El texto aprobado ayer fija un nuevo sistema de cálculo de las tasas universitarias con un incremento



El ministro Wert, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. / LUIS SEVILLANO

de hasta el 66% que ha recibido críticas de sindicatos, la amenaza de movilizaciones por parte de los estudiantes y la resistencia a ponerlo en marcha de algunas comunidades autónomas.

Para empezar, ni siquiera existe un sistema homogéneo de cálculo de tasas. Hasta ahora, el precio se incrementaba cada año aplicando el IPC más una horquilla de cuatro puntos. Ahora, las comunidades deben

fijar estas tarifas con un baremo nuevo: lo que cuesta cada titulación. Sobre este punto no hay consenso, algo que puede ampliar aún más la brecha entre lo que pagan los estudiantes de una y otra autonomía.

El Ministerio de Educación ha ofrecido las líneas gruesas de la propuesta y las regiones deben hacer el cálculo fino. ¿A qué cantidad le aplican la horquilla de entre el 15 y el 25%?

¿Cuánto cuesta cada carrera?

Las universidades trabajan con estimaciones y no con el coste real, una cifra que "será imposible calcular a tiempo" para aplicarlo en las matrículas del curso que viene, según el experto en financiación Juan Hernández Armenteros. Este docente de la Universidad de Jaén participó en abril de 2010 en la comisión ministerial que intentó impulsar, sin éxito, el cálculo de estos costes en las universidades españolas.

Andalucía admite que no lo tendrá listo para junio. Madrid espera afinarlo este mismo mes, aunque algunas de sus universidades advierten de que no lo van a cerrar a tiempo. Cataluña considera que dividir el presupuesto total entre el número de estudiantes es un cálculo "robusto".

"El ministerio ha aprobado un acuerdo inaplicable a pesar de estar perfectamente informado de que no iba a dar tiempo", señala José Carrillo, rector de la Complutense de Madrid, la universidad presencial más grande de España, que admite que trabajará con estimaciones.

Javier Uceda, rector de la Universidad Politécnica de Madrid, critica la "superficialidad" de este nuevo sistema de tasas "que dependerá del color político de cada Gobierno regional". Recuerda además que las ingenierías tienen una mayor tasa de fracasos y repetidores, por lo que pide que no se aplique de forma lineal la penalización que supone que los alumnos que se matriculan hasta cuatro veces en un curso cubran hasta el 100% del coste.

# Euskadi anuncia recursos contra los recortes que invadan el autogobierno

## El 'lehendakari' se compromete a "proteger el Estado de bienestar"

UNAI MORÁN, Vitoria

El lehendakari, Patxi López, demostró ayer que no piensa rebajar ni un ápice sus críticas al Gobierno de Mariano Rajoy, respecto a todas aquellas iniciativas que no comparta, con independencia del evidente malestar que ello provoca en el PP vasco, socio preferente de los socialistas en Euskadi. En este sentido, y aunque aseguró que no pretende "jugar a hacer de oposición", el líder del Ejecutivo autónomo rechazó ante el Parlamento los nuevos recortes de 10.000 millones de euros en sanidad y educación que se pre-

tenden impulsar desde Madrid, ante los que se comprometió a defender "con uñas y dientes" la capacidad de autogobierno para "proteger el Estado de bienestar".

Durante el pleno de control celebrado en la Cámara vasca, y en respuesta a las interpelaciones de Ezker Anitza y Aralar, López aclaró que su Gobierno será, ante todo, responsable ante un escenario económico tan complicado y no "insumiso", por lo que cumplirá con aquellos recortes que sean estrictamente "obligatorios". Matizó, sin embargo, que "se recurrirán los que invadan las competencias" vascas, para lo que no des-

cartó acudir incluso al Tribunal Constitucional, y que en ningún caso se aplicarán los que sean "radicalmente opuestos" a las necesidades básicas de los ciudadanos. "No voy a ser yo el lehendakari que acabe con las políticas públicas", garantizó.

López reconoció que la crisis obliga a realizar determinados ajustes, pero recalzó que estos no se pueden llevar a cabo "de cualquier manera y a cualquier precio", porque se podrían agravar incluso los problemas. En este sentido, recriminó que los recortes aplicados en Europa durante los últimos años solo han contri-

buido a ralentizar aún más la economía y lamentó que España, desde la llegada del PP al Gobierno, se haya convertido en "un alumno aventajado" de la citada política. "Abarata el despido cuando hay que generar empleo, recorta la investigación pese a que hace falta un cambio de sistema productivo...".

Ante la insistencia de la oposición en conocer la respuesta del Gobierno vasco a los ajustes planteados por el central, el lehendakari aclaró que en la actualidad se están analizando las propuestas planteadas por el equipo de Rajoy esta semana, para deter-

minar qué "margen de respuesta" existe. "En estos momentos son más las dudas que las certezas", reconoció López. No obstante, sí concretó que en materia educativa, algunas de las iniciativas propuestas son "susceptibles de invadir las competencias" vascas. Citó, por ejemplo, las que hacen referencia a las horas de clase de los profesores, a las sustituciones y a los complementos salariales. En lo que a sanidad se refiere, el líder del Gobierno vasco cuestionó también el copago, ya que puede provocar más gastos de gestión que beneficios de recaudación posteriores.

El lehendakari aclaró, en cualquier caso, que el problema no es de competencias, sino de degradación de las políticas públicas. Así, diferenció los "recortes" del Gobierno central de los "ajustes" llevados a cabo por el Ejecutivo autónomo, que no han propiciado, en su opinión, una merma en la calidad de los servicios.